



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4654414.071PO-2PX10-KC8FO.498B6342C72E11E2A3797491AE0F2C1CAAE59CB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23

06071-BADAJÓZ
Tel. +34 924 212 400

ANUNCIO

Publicadas en el Portal del Personal así como en la página web de la Diputación de Badajoz el día 2 de octubre de 2026, las bases de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de **Jefatura de Negociado de Servicios Administrativos Gabinete Asuntos Judiciales** por el procedimiento establecido para las comisiones de servicios en la Diputación de Badajoz, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Delegación,

HA RESUELTO:

Primero.- Hacer pública la lista de aspirantes admitidos/as que se eleva a definitiva al no existir aspirantes excluidos.

ASPIRANTE/S ADMITIDOS/AS	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Domínguez Méndez, María Dolores	08****43-S

Segundo.- Así como la composición de la Comisión de Valoración que ha de resolver dicha convocatoria:

COMISION VALORACIÓN	
Titular:	Esteban Torres Pereda
Titular:	Juan Miguel Caldera Morales
Titular:	Francisco Mendoza Sánchez

Badajoz, a fecha de la firma electrónica

La Presidenta,
El Vicepresidente Tercero y Diputado-Delegado del Área
de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo,
PD Decreto 29/10/25 (BOP 29/10/25)
(Documento firmado electrónicamente)
Fdo.: Ramón Díaz Farias